



**LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO INFORMACIÓN RELATIVA A LA  
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS DE  
FLUIDOS DE GUADALAJARA**

**(aFg)**



## **ÍNDICE**

- 1. Información Institucional**
- 2. Fines y Funciones**
- 3. Normativa**
- 4. Organigrama**
- 5. Contratos con las Administraciones Públicas**
- 6. Subvenciones y Ayudas Públicas**
- 7. Retribuciones de los Altos Cargos y Responsables.**
- 8. Cuentas Anuales y Presupuestos**



## **1. Información Institucional**

La Asociación Provincial de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos de Guadalajara-aFg, es una organización empresarial privada sin ánimo de lucro, constituida en 2009, cuyo objetivo principal es la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales comunes de las empresas asociadas. aFg, está integrada en:

- aFg • La Confederación Nacional de Empresas Instaladoras de Fluidos-Conaif.
- aFg • La Federación Regional de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos de Castilla La Mancha, FRICAM

## **2. Fines y Funciones**

- a) La unión eficaz de los Empresarios, estableciendo entre ellos vínculos de cooperación y colaboración.
- b) Defender los intereses profesionales, tanto colectivos como individuales de sus asociados, ostentando la representación de los mismos en cuestiones que se relacionen con aquellos.
- c) Establecer servicios comunes de carácter técnico, informativo, jurídico, económico, social y de cualquier otra índole que sean necesarios o convenientes para la mejor atención de los intereses de la Asociación y de sus asociados.
- d) Fomentar el desarrollo técnico y la mejora económica de sus asociados mediante la divulgación y promoción de las nuevas tecnologías, técnicas comerciales y de explotación, organización administrativa, etcétera.
- e) Acordar la participación en Federaciones o Confederaciones Empresariales de ámbito superior al territorial, cuando se considere conveniente.
- f) Fomentar y promover la negociación colectiva y el diálogo social con las organizaciones sindicales para mejorar las relaciones laborales en el seno de la empresa, defendiendo al mismo tiempo los legítimos intereses empresariales en los conflictos colectivos que se planteen dentro del marco laboral.
- g) Gestionar ante la Administración Pública el establecimiento de medidas de política industrial, económica, financiera, fiscal, etc., que redunden en beneficio de los asociados.
- h) Poseer, gravar, desgravar, enajenar, administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, necesarios para su funcionamiento.
- i) Realizar actos de disposición y administración, y comparecer y ejecutar toda clase de acciones y derechos ante cualquier autoridad, organismos y jurisdicción, de conformidad con los preceptos estatutarios y acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno competentes.
- j) Fomentar el desarrollo de la formación del sector mediante la impartición de cursos profesionales y establecer convenios de colaboración con las administraciones públicas para fomentar el desarrollo y el empleo.
- k) Fomentar la dignidad y decoro profesional, combatiendo el intrusismo y la competencia desleal.

Los fines anteriormente reseñados no constituyen en modo alguno limitaciones para la actuación asociativa, siendo en general cualesquiera otros fines que, dentro de su actividad representativa de los intereses económicos de la asociación, le estén asignados por las disposiciones vigentes, o puedan estarlo en lo sucesivo.



### 3. Normativa

- aFg • Estatutos de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos de Guadalajara-aFg.
- aFg • Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical.
- aFg • Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones Sindicales y Empresariales.
- aFg • Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- aFg • Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

### 4. Organigrama

CARGO	NOMBRE	EMPRESA MIEMBRO AFG
PRESIDENTE	JOSE ENRIQUE ORTEGA CAUSAPIE	ENOR EFICIENCIA ENERGETICA, SL
VICEPRESIDENTE	MIGUEL ANGEL PEREZ GARCILÓPEZ	MIGUEL ANGEL PEREZ GARCILÓPEZ
TESORERO	ROJAS CALDERON, GABRIEL	FRITEMSE S.L
SECRETARIA	LOPEZ ALONSO MARIANGELES	<b>GERENTE ASOCIACIÓN</b>
VOCAL	ALVARO ALONSO MORALES	ALVARO ALONSO MORALES
VOCAL	CARLOS MARTINEZ DIEGUEZ	CARLOS MARTINEZ DIEGUEZ
VOCAL	DAVID LOPEZ ESCUDERO	SANEAMIENTOS MARIAN CB
VOCAL	FRANCISCO JAVIER SANZ CARRASCOSA	INFOSANZ, S.L
VOCAL	HERRANZ RECUERO, Oscar	OSCAR HERRANZ RECUERO
VOCAL	PECO LAYNA, Conrado	CONRADO PECO INSTALACIONES SL
VOCAL	PEREZ MOYA, Luis	SERVICIOS DEL HOGAR POR HORAS, S.L.
VOCAL	FRANCISCO JAVIER VICENTE MARTINEZ	MAJOMI, CB
VOCAL	GUIJARRO PLAZA, Miguel A.	ENERGIAS DE LA ALCARRIA, S.L.
VOCAL	IGNACIO SALDAÑA BARRIOPEDRO	IGNACIO SALDAÑA BARRIOPEDRO
VOCAL	RAFAEL GARCÍA MILLANO	RAFAEL GARCÍA MILLANO
VOCAL	GONZALEZ SILVESTRE, Paulino	SERVIMAN HENARES, S.L.



## **5. Contratos con las Administraciones Públicas**

aFg no tiene suscrito ningún Contrato con las Administraciones Públicas.

## **6. Subvenciones y Ayudas Públicas**

En la actualidad, aFg no recibe Subvenciones ni Ayudas Públicas.

## **7. Retribuciones de los Altos Cargos y Responsables**

Ninguno de los cargos mencionados en el apartado "Organigrama" recibe retribución alguna por el desempeño de esas funciones.

El único personal asalariado es la Gerente de la Asociación.



## 8. Cuentas Anuales y Presupuestos

### CUENTAS AEEG 2016

AEFG	RESULTADO 31/12/2016
<b>Ingresos</b>	
CUOTAS SOCIALES	26.096,58 €
Otros Ingresos de Explotación	1.520,60 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>27.617,18 €</b>
<b>Gastos</b>	
CUOTAS PERMANENCIA OTRAS ASOCIACIONES:	-11.224,39 €
Gastos de Personal	-16.381,87 €
GASTOS BANCARIOS	-24,39 €
Gastos de Colaboración y del Órgano de Gobierno	-150,02 €
Consumo de Explotación	5.174,74€
GASTOS REPRESENTACION	-150,02 €
Provisión Insolvencias	0,00€
Amortización Inmovilizado	0,00 €
Gastos Imprevistos	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-32.955,41 €</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>-5.338,23 €</b>

<b>PRESUPUESTO aFg AÑO 2017</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>29.121,16 €</b>
Cuotas Afiliados	26.726,16 €
Otros Ingresos de Explotación	2.395,00 €
Ingresos Financieros	0,00 €
<b>GASTOS</b>	<b>25.582,88 €</b>
Gastos de Colaboración y del Órgano de Gobierno	500,00 €
Consumo de Explotación	6.835,40 €
Gastos de Personal	16.470,00 €
Gastos por Pertenencia a otras Organizaciones	1.777,48 €
Gastos Bancarios	0,00 €
Provisión Insolvencias	0,00 €
Amortización Inmovilizado	0,00 €
Gastos Imprevistos	0,00 €